



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

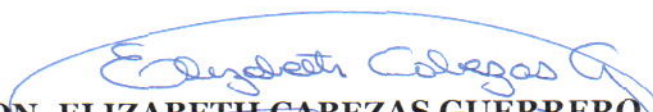
- Que**, los habitantes de la **PARROQUIA DURENO**, jurisdicción del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, celebran con gran unión cívica su aniversario de creación;
- Que**, surge la **PARROQUIA DURENO** con el aporte mancomunado de ciudadanos comprometidos y con amplio espíritu de lucha para impulsar oportunidades de crecimiento colectivo y fortalecer los valores identitarios del Ecuador;
- Que**, la Asamblea Nacional resalta la disposición de trabajo y visión social que plasma su población, orientada al engrandecimiento de la parroquia y la Patria toda; y,

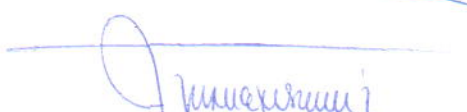
En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un entusiasta saludo a las autoridades y al pueblo altivo de la **PARROQUIA DURENO**, jurisdicción del cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbíos, motivado en la conmemoración de su **CUADRAGÉSIMO NOVENO ANIVERSARIO** de creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil dieciocho.


ECON. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO
 Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ
 Secretaria General